

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA DEPOSITO DENTAL KROBALTO C.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 10 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10h30 del 10 de abril del año 2013, en el en el local social de la compañía,, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía: Maria Antonieta Ledergerber Valdez con el 3% de aportación sobre el Capital Social pagado, Carlos Arturo Serrano Ayala, con el 4% del Capital Social, Ana Helvetia Serrano Ledergerber con el 21% del Capital Social, Arturo Xavier Serrano Ledergerber con el 51% del Capital Social, y Patricia María Serrano Ledergerber con el 21% del Capital Social, los mismos que conforman el capital Social pagado de la empresa, con el propósito de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal, de la compañía DEPOSITO DENTAL KROBALTO C.A.

Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionará. Cabe mencionar que en la sesión se encuentra presente la señora **Martha Santos Freile**, Comisario Principal de la compañía. Actúa como Presidente el señor Ing. Javier Serrano Soria, y actúa como secretario el señor Ing. **Xavier Arturo Serrano Ledergerber**. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide al Secretario que dé lectura a los puntos del orden del día acordados. El Secretario, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012;**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012;**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012;**
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LA UTILIDAD NETA OBTENIDA POR EL PERÍODO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**
- 5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL**

Realizada la lectura de los cinco puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones el Secretario manifiesta que en la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente:

- 1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION**

FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

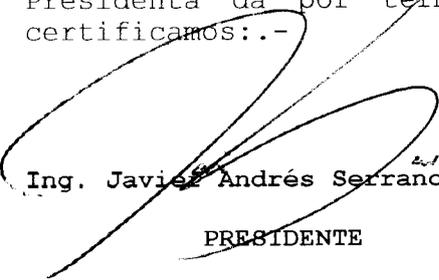
2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

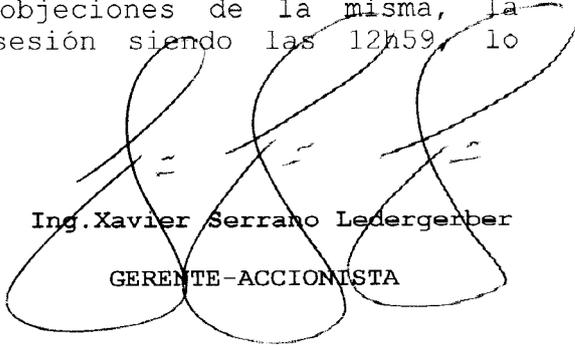
4.- DISTRIBUIR LAS UTILIDADES, OBTENIDAS POR EL PERÍODO ECONÓMICO DEL AÑO 2012, APLICANDO A UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS LA TOTALIDAD DE LA UTILIDAD NETA, ESTO ES LA SUMA DE USD 39928.32

5.- DESIGNAR COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA A LA SEÑORA MARTHA SANTOS FREILE.

Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, el secretario procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 12h59, lo certificamos:.-

  
Ing. Javier Andrés Serrano Soria

PRESIDENTE

  
Ing. Xavier Serrano Ledergerber

GERENTE-ACCIONISTA